

LÍNICA DEL	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	<b>CÓDIGO:</b> DES-FO-02
TINICADEL	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA	<b>EMISIÓN:</b> 02-01/2019
a humana, salud segura		<b>PÁGINA:</b> 1 de 2

## REF: PROYECTO DE APROPIACIÓN DE EXCEDENTES PARA REINVERSIÓN

Se pone a consideración del Consejo Directivo de La fundación Clínica del Rio, la apropiación y aplicación de los excedentes obtenidos al periodo de año 2023. El proyecto para reinversión de excedentes fue aprobado por unanimidad, teniendo en cuenta lo ordenado por los estatutos de la siguiente manera:

A I I I A A B E I					
PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXEDENTES 2023					
	EXCDENTES ACUMULADOS 2022		2.173.245.546		
-	Ejecución en año 2023 Infraestructura Equipos		1.533.799.449		
_	Ejecución en año 2023 programas de vacunación y otros		204.837.071		
+	Apropiación para renovación de equipos e				
	infraestructura (por ejecutar) 2022		326.986.848		
+	Reserva Aportes 2022	20%	434.649.130		
	<b>EXCEDENTES TOTALES 2022 (por ejecutar)</b>		761.635.874		
	EXCEDENTES AÑO 2023		602.025.204		
	TOTAL, EXCEDENTES		1.363.661.078		
1	APROPIACION- Asignación para capital de trabajo como renovación de equipos (Maquinaria y equipos, computadores servidor y otros, adecuaciones sedes		326.986.848		
	municipios y consulta externa) 2022				
2	Adecuación e infraestructura de espacios, para dar cumplimiento al estándar de dotación e infraestructura s/ resolución 3100 de 2019. Asignación para programa social de la FUNDACIÓN, teniendo en cuenta la población más vulnerable, campañas y programas de educación en el área de la maternidad (Embarazo, prevención del embarazo, Tratamiento del embarazo, maternidad, postparto y neonatos.		481.620.059		
	EXCEDENTES PARA REINVERTIR EN ACTIVIDADES MERITORIAS		808.606.907		
	1 1 1		808.606		





FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	<b>CÓDIGO:</b> DES-FO-02
,	VERSIÓN:
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	03
	EMISIÓN:
FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA	02-01/2019
	PÁGINA:
	2 de 2

	Reserva Aportes 2022	20	434.649.130	
3	Mas reserva aportes 20% excedentes 2023	20	120.405.041	
			555.054.171	
	EXCEDENTES PARA REINVERTIR EN			
	ACTIVIDADES MERITORIAS MAS RESERVAS		1.363.661.078	
	DE APORTES			
TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN				
Se estima que acorde a lo contemplado y en cumplimiento de los Arts. 358 y 364 del				

ET, la ejecución máxima de la destinación de excedentes aprobada será de 2 años

Teniendo en cuenta que en una entidad sin ánimo de lucro no existe el reparto de utilidades o remanentes generados en el desarrollo de sus objetivos, los mismos deben ser reinvertidos, especialmente en el fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento de la entidad y en el beneficio de sus integrantes en general. quedan para reinversión acorde con la Ley y los estatutos de la Fundación, teniendo en cuenta que se busca el beneficio a la comunidad, y, en mejora en infraestructura.

Se firma a los 06 días del mes de marzo de 2024.

SANTIAGO/PUERTA BULA

Representante Legal/Fundación clínica del Rio

